

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

FILOSOFÍA DEL REPUBLICANISMO ESPAÑOL

De un artículo de Miguel de Unamuno, inserto en la Revista «Hispania», que ha comenzado a publicarse en Tondres, reproducimos los siguientes interesantes párrafos:

«Desde hace algunos años se ha desencadenado sobre España el aluvión de libros de vulgarización, y mejor aún de divulgación científica, ó seudocientífica, mal traducidos. Obreros que ignoran los rudimentarios elementos de las ciencias, se han puesto a leer a Haekel, para ver cómo venimos del mono. Y esto por odio, ó mejor por desengaño de la religión que se les enseñaba. Y ha nacido la superstición del progreso y de la emancipación de la conciencia. De la más tosca y abyecta superstición católica se pasa a la superstición científica ó ateá, no menos tosca ni menos abyecta. La conclusión, expresada ó tácita, consciente ó no, de tal actitud de espíritu, es la de que no hay otra vida, sino ésta, y al fin puramente temporal del progreso hay que limitar nuestros esfuerzos todos. El progresismo en su forma menos espiritualista, es la filosofía íntima de nuestro ideal republicano. Y lo que más le contraría son ciertas tendencias, siempre vivas en el espíritu de nuestro pueblo, con más ó menos claridad de conciencia. Porque hay entre nosotros quienes, aun sin creer, no se resignan a esa pérdida de la fe, ni logran sustituirla con el amor al progreso. Y estos escépticos aparentes, odian el vacío progresismo.

Y como estos inmortales anhelos subsisten en la subconciencia de nuestro pueblo, y determinan su modo de ser, sentir y obrar, de aquí que el progresismo republicano, declarándose europeizante, sea el que contribuye más a la denigración de la Patria, llegando a calumniarla. Son los republicanos los que más hablan de nuestra decadencia, los que proclaman, exageran y hasta inventan los males de España. Ha sido un republicano el que ha dicho que se sentiría mal español, si creyese que nuestros gobernantes iban a hacerlo bien. Y como, por otra parte, tenemos aquí la conciencia de que ésta nuestra Patria progresa evidentemente, que la libertad de que en España se goza es grandísima, tan grande como la mayor de que en el resto de Europa pueda gozarse, y que todo eso de la decadencia no es sino un tópico de oposición, aparecen en general los republicanos como malos españoles, que por pasión política, callan la verdad de lo bueno ó la atenúan, exageran la verdad de lo malo y la propagan é inventan mentiras, embustes y patrañas, haciéndolos circular por Europa, no se ve bien con qué propósito.

Es opinión corriente hoy en España la de que es la Prensa republicana la que más contribuye a propagar y sostener esas sistemáticas campañas de denigración, compuestas de informaciones exageradas, incompletas, truncadas, y con no poca frecuencia, del

todo falsas. Así es como se ha fraguado la ridícula leyenda de una España esclava del Vaticano, sometida a la omnipotencia del clero (¡), donde no pueden conservar su independencia quienes no comulgan en la Iglesia católica, apostólica, romana. Lo cual es perfectamente falso. Lo que hay es que somos muchos, muchísimos, más de los que se cree, los que, como yo, aun no siendo católicos, sentimos unos, los más, la casi totalidad, sin darse clara cuenta de ello, y otros dándose plena conciencia, una aversión profunda a ese ideal progresista de vida, que es la filosofía latente de nuestros republicanos; á ese ideal, acaso ingenuo, pero en rigor vacío. Por mi parte, no he de negar que la filosofía republicana—porque la hay—española me ha parecido siempre de una ramplonería desesperante y digna del inmortal Mr. Homais, que creara Flaubert. Es, en rigor, la filosofía misma del anarquismo. Y en este pueblo, que vivió siempre de otros ideales, aun los escépticos y los desesperados sentimientos repugnancia á ese pobre ideal republicano.»

Notas de un curioso

Yucas raras. Cerca del histórico puente de Hyrome, donde fueron fusilados tantos vendedores, un mazo de yucas, que había dado una floración extraordinaria el día del Corpus, estaba de nuevo en flor el 23 de Octubre último, contándose más de 40 racimos florales, casi todos espesos y unidos unos á otros. El hecho es tanto más notable cuanto que el valle está situado á los 47.º y 16' de latitud, que resulta muy alta para la planta de que se trata.

Un cuadro. Un telegrama de Moscú da de Rafael cuenta de que ha sido hallado en casa de un anticuario un cuadro de Rafael, representando la Sagrada Familia, que se consideraba perdido.

Para nuestras lectoras

Crónica de modas

La influencia de los gustos del segundo imperio acentuase de manera bien clara en las novedades que la moda hace pasar en estos días ante nuestra vida con rapidez alocada.

Los volantes, las bandas cortadas á dientes redondos y bordadas por un bias, los grandes botones y otros adornos por el estilo, traen á nuestra memoria retratos de damas que dieron brillo y realce á la corte en que reinó como soberana de la hermosura y de la realeza la que después fué madre tan desgraciada como emperatriz sin ventura.

Si, el segundo imperio abre una nueva era á la moda de nuestros días. El peinado mismo, fiel á la armonía del conjunto, toma el movimiento de aquella época, con bandós y raya en medio de la frente y el «chignon» bajo de los lados.

Al lado de los coquetos sombreros murche, de los elegantes *plateaux*, y de las graciosas gorillas cabrioletas triunfan, sin restar en nada el éxito de éstas, las gorras y las capelinas que podemos admirar en los grabados de hace medio siglo.

En unas y en otras, en lo que recuerda un paseo brillantísimo de elegancia y distinción y en lo que sin remembranzas de ninguna clase es característico de nuestros días, vemos guías lujosas, tufos marabú, paraísos blancos y de color, pompones que no tienen menos de quince centímetros y amazonas colosales, en las que van desapareciendo el aspecto de llorones, para tomar paulatinamente el suyo natural, arrojándose con gracia.

Vemos igualmente cuhillos de torciopelo y de avestruz, alas de torciopelo blanco y negro, cortados para imitar á las abiertas ó trenzadas, y alternando con unas y otras, mejor dicho disputándose el favor de las elegantes, flores de raso y torciopelo; dalias, rosas y caprichosas, fantasías.

¿Será esta tímida reaparición de las flores sobre los sombreros de invierno, anuncio de un próximo resurgimiento del imperio de las mismas en el tocado femenino?

Por ahora, lo único que se puede asegurar, es que las flores á mano, de tonos graduados más oscuros, que tan admirablemente armonizan con los torciopelos son muy apreciadas.

MILLE. CAPELINA

Paris, Enero de 1912.

Los crímenes de Cullera

(POR TELEGRAMA)

El tribunal. Una reunión. Sin ultimar

Madrid 10 (14)

(Recibido con retraso)

Esta mañana se reunió el consejo supremo de Guerra para estudiar la sentencia que ha de dictarse en el proceso de los crímenes de Cullera.

El tribunal no terminó aún su labor y volverá á reunirse por la tarde.

Á primera hora. Conferencias

Madrid 10 id id

Esta mañana el presidente del consejo de guerra ha visitado al ministro de la Guerra con quien conferenció.

Después el general Luque conferenció con los Sres. Canalejas y Barroso.

Una carta. Azzati interpelará

Madrid 10 id id

El presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones recibió una carta del diputado por Valencia Sr. Azzati anunciándole que en la primera sesión del Congreso interpelará al gobierno sobre los sucesos de Cullera.

Otra reunión. Lo que se cree

Madrid 10 (18)

Á la hora en que telegrafía sigue reunido el consejo de guerra.

Créese que el tribunal no se retirará sin que deje dictada la sentencia.

En el ministerio de la Guerra aguardan numerosos periodistas para conocer la sentencia.

Los ministros. Para resolver.

Madrid 10 id id

El Sr. Canalejas manifestó que en cuanto el consejo supremo dicte sentencia se reunirán los ministros.

El consejo de ministros resolverá lo que proceda aconsejar.

Hay sentencia. Siete penados á muerte

Madrid 11 (4)

URGENTE.—Á la hora en que telegrafía termina la reunión del Tribunal del Supremo después de dictar sentencia.

El supremo condena á la pena de muerte á siete de los procesados incluyendo, entre ellos á Jimenez Malonda á quien el consejo de guerra de Sueca condenara á la pena de cadena perpetua.

El anterior despacho lo hemos dado á conocer á nuestros lectores en la pizarra en las primeras horas de la mañana de hoy.

Los condenados. Quiénes son

Madrid 11 id id.

Los condenados á la pena de muerte son Juan Jover Corral (a) Chato Cqueta.

Cecilio San Félix Expósito (a) Pancho

Federico Ansina Franco (a) Ferrer.

Francisco Jimeno Reduán (a) Pau ó Cayaca.

José Ochera Catat (a) Perol.

Valeriano Martínez Ibiza (a) Roig.

José Jiménez Malonda (a) Torrit.

Los demás penados. Penas impuestas

Madrid 11 id id.

Los demás penados son:

Adolfo Solom Vidal y Juan Gregori Peris (a) Puset.

Manuel Palero Casat.

José Crespo Solanes (a) Cavell y Silvestre Sapiña Arlandis (a) Post.

Fernando García García (a) Salamanca-dilla.

Juan Sufé Ruano (a) Blanco.

Salvador Cabanes Aragón (a) Cuadrado.

Francisco Colubi Jimeno (a) Barquillero.

Bautista Iborr Sancho (a) Brillo.

Antonio Casat Chornet (a) Parrandux.

Vicente Bou Gayán y Nemesio Jover Sapiña.

Las penas impuestas á éstos no son las pedidas por el fiscal del Supremo sino las que había pedido el fiscal que entendió en el consejo de Guerra de Sueca siendo por lo tanto diez las penas de cadena perpetua impuestas y las restantes ya menores.

Otros detalles. Dos absueltos

Madrid 11 id id.

Dícese que la sentencia fué dictada por unanimidad.

Han sido absueltos en ella los procesados Joaquín Manent Pérez y Salvador Montaner Castellá.

Mencheta.

PENSIONES EN EL EXTRANJERO

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen el Real decreto de 11 de Enero de 1907, modificado por el de 22 de Enero de 1910, y el reglamento de esta misma fecha se convoca para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero:

I. Al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace, entre otras condiciones, bajo las siguientes:

Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de todas clases y ayudantes de los Centros de enseñanza dependientes de dicho Ministerio.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta corte.

Los aspirantes harán constar en ellas de un modo razonado los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y, si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.

Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que debe comenzar á disfrutarse.

Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tenerla al corriente de su labor durante el disfrute de la pensión, y terminada ésta presentarán á la Junta un trabajo de investigaciones referente á algún punto de las materias estudiadas.

El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del Real decreto y reglamento citados.

II. A los que sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

A) Pensiones individuales.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

Podrán solicitar pensiones:

a) El personal técnico no docente de los establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

b) Las personas que en ellos hayan recibido grados ó revalidas.

c) Los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

d) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

La Junta ha organizado trabajos de investigación científica en el Centro de Estudios Históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, anunciados en la «Gaceta» de 6 de Diciembre último, y especial designados á la preparación de los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

A petición del ministro de Instrucción pública de Francia hace la Junta cada año la propuesta de algunos licenciados, maestros y maestras españoles, para los puestos de repetidores de español en las Normales y Liceos franceses.

Estos repetidores son recibidos gratuitamente en el internado, disfrutando de casa y mesa, y pudiendo frecuentar todas las enseñanzas que se den en el respectivo establecimiento compatibles con el tiempo de sus servicios, el cual no pasa de dos horas diarias.

La Junta puede proponer los sean abonados los gastos de ida y vuelta.

Los aspirantes á estas plazas, cuyo número es muy limitado, deberán dirigirse á la Secretaría de la Junta, antes del 15 de Abril.

B) Cursos y viajes de preparación.

La Junta organizadora cursos breves en Madrid y viajes al extranjero, bajo la dirección de profesores competentes, para grupos de aspirantes que desean estudiar cuestiones iguales ó análogas necesitan una orientación previa y el auxilio y guía de una persona conocedora de los idiomas, los países y los Centros que hayan de visitar.

Estas excursiones podrán verificarse, verbigracia, para estudiar la organización de algún grupo de Centros docentes, de Museos ó oficinas, de instituciones sociales, obreras, escolares, fabriles, comerciales, etc.; para ver funcionar la inspección en alguno de los servicios del Estado; para visitar Exposiciones, colonias, campos de experimentación, ciudades de especial interés; etc., siempre que la Junta considere que el asunto elegido es de suficiente importancia y las personas tienen preparación bastante.

Los solicitantes harán constar los estudios que desean realizar y la preparación con que cuentan (trabajos ejecutados anteriormente, lecturas cursos, conocimientos de idiomas etc.). Podrán acompañar toda clase de trabajos ó documentos que de algún modo acrediten aptitud ó competencia.

En el verano próximo aspira la Junta á organizar, utilizando el local de la Residencia de Estudiantes, un curso breve, destinado á preparar los grupos de maestros que hayan de salir al extranjero á fines de Septiembre.

Los solicitantes harán constar los estudios que desean realizar y la preparación con que cuentan (trabajos ejecutados anteriormente, lecturas cursos, conocimientos de idiomas etc.). Podrán acompañar toda clase de trabajos ó documentos que de algún modo acrediten aptitud ó competencia.

En el verano próximo aspira la Junta á organizar, utilizando el local de la Residencia de Estudiantes, un curso breve, destinado á preparar los grupos de maestros que hayan de salir al extranjero á fines de Septiembre.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (81)

M. W. Thackeray

La feria de las vanidades

que la luz, siente penetrar en estas tristes é incómodas habitaciones. Todo lo que ya ozo de esta basta mansión es su fachada con su gran puerta de hierro y sus columnas carcomidas por el tiempo. Algunas veces aparece en el dintel el semblante enrojecido del robusto portero. Por encima del muro se dibujan las guardillas y las chimeneas, de las cuales no se ve salir humo más que á raros intervalos. En efecto, lord Steyne pasa su vida en Nápoles, y prefiere la vista del golfo de Caprea y la del Vesubio al siniestro aspecto de las murallas de Gaunt-Square.

Además de este hotel en la ciudad, tenía el marqués, castillos y palacios en todos los rincones de los Tres Reinos. Puede verse la descripción de ellos en la Guía de Viajero en Inglaterra; el castillo de Strongbow, con bosques y sel-

vas, en el Shanon-Shore; el Gaunt Castle, en el Cammarthowshire, que sirvió de cárcel de Estado á Ricardo II; el castillo de Gauntley, en el Yorkshshire, donde se encuentran cien tazas de té, todas de plata, para el desayuno de los huéspedes de la casa; el de Stillbrook, en el Hampshire, modesta alquería cuyo mobiliario formaba la admiración de todos los visitantes.

La marquesa de Steyne descendía de la antigua é ilustre familia de los Caerneyon, marqueses de Camelot, que habían permanecido siempre fieles á su religión desde la conversión del venerable druida de que son descendientes y cuyos índices genealógicos se remontan á la llegada del rey Bruce á nuestra isla.

Desde tiempo inmemorial los varones de esta raza se llamaban Arturo, Uthers y Carados. La mayoría han conspirado como era de suyo, y han perecido en el cadalso. La reina Isabel hizo morir en el último suplicio al Arturo de su época, que, después de haber sido chambelán de María Estuardo, llevaba las misivas de la reina cautiva á los Guisus sus tíos. El menor servía bajo el Balafré. Durante la cautividad de María, los miembros de esta familia estuvieron interesados en todos los complots. La fortuna de la casa estuvo muy comprometida por el armamento que hizo contra los españoles en tiempo de la Armada invencible y por las deudas y las confiscaciones con que la gravó Isabel, por haber dado asilo á los sacer-

dotes refractarios y por haberse rehusado obstinadamente abjurar de la herejía papista. Bajo el reinado de Carlos I, el jefe de familia se inclinó ante los argumentos teológicos del príncipe convertido; su fortuna se aprovechó de esta debilidad de un momento y recobró su esplendor pasado; pero, bajo el reinado de Carlos II, el conde de Camelot volvió á la fe de sus antepasados y su sangre y su fortuna se agotaron en servicio de esta santa causa, mientras quedó un Estuardo para ponerse al frente de los generosos cortesanos de la desgracia.

Lady María Caerlyon fué educada en un convento de París, donde tuvo por madrina á la delina María Antonieta. En todo el esplendor de su belleza la habían casado, ó mejor dicho la habían vendido á lord Gaunt que había venido para distraerse á París y había ganado considerables sumas en medio de las orgías á que se entregaba en el palacio de Felipe Igualdad. El famoso duelo del conde de Gaunt con el conde de La Marche, de los mosqueteros grises, era atribuido, según el rumor público, á los pretensiones que este oficial, primero paje y después favorito de la reina, tenía á la mano de la bella lady Mary Caerlyon. Esta se casó con el conde de Gaunt, apenas repuesto de su herida, y vino á habitar en Gaunt House y á figurar por algún tiempo en la corte del príncipe de Gales Fox se enamoró de ella; Morris y Sheridan le dedicaron

versos Malmesbury la persiguió con atenciones; Walpole la declaró encantadora, y la duquesa de Devonshire le tuvo envidia. Mas pronto renunció á los placeres y á las alegrías del mundo, torbellino por el cual se había dejado arrastrar. Después del nacimiento de su segundo hijo dedicó su vida á las prácticas austeras de la devoción. Eso explica como lord Steyne, que amaba ante todo al placer y las disipaciones, no permaneció mucho tiempo después de su matrimonio junto á una mujer siempre engolfada en las lágrimas y el silencio.

Había, sin embargo, una causa oculta en esta separación de los nobles esposos, y yo que estoy bien enterado os diré que años antes, durante la revolución Francesa, cuando tantos nobles franceses vivían emigrados en Londres, cierto abate de La Marche, que se encontraba aquí y que tomó parte en la intencionalista de Quiberon, era el mismo coronel de mosqueteros grises que se batió en el 86 con el marqués de Steyne; que la marquesa y él se volvieron á ver después de este duelo y que al saber su muerte al desembarcar en Quiberon, lady Steyne se entregó á estas prácticas de devoción excesiva que no abandonó desde entonces.

He aquí á una mujer obligada á ocultar al público, bajo la serenidad de su rostro de devota, las torturas morales y las secretas angustias que le desgarran el corazón. Ay, amigos míos!

nuestros hombres no están inscritos en el libro de oro de la nobleza, consolémonos pensando que en nuestra digna y humilde condición, la Providencia al menos no ha descargado sobre nuestras cabezas tales castigos que, bajo la forma de una enfermedad hereditaria ó de un secreto de familia, hacen pagar muy caro la vajilla de oro y los cojines de satén que usan las gentes elevadas.

CAPITULO XVI

Donde el lector se encuentra introducido en la mejor sociedad.

Las consideraciones de Becky para con el jefe de la familia debían encontrar una recompensa al fin, que, sin tener un valor material y apreciable por su peso y medida, era, sin embargo, de parte de Becky, objeto de una codicia mucho más ardiente que las ventajas materiales. Becky no trataba de llevar una vida honrada é irreprochable; de lo que trataba era de disfrutar la consideración que es su consecuencia, y que no se logra, como es sabido, en el gran mundo sino á condición de haberse hecho presente en la corte con traje de cola, plumas y diamantes.

Bueno será para todas las señoras (incluso la de Bute Crawley) que han tenido relaciones con la Sra. Rawdon Crawley, que recuerdan que esta aventurera ha hecho ya sus reverencias al soberano. Fué un día de triunfo para la

El término para la presentación de solicitudes será de un mes desde la publicación de este anuncio en la Gaceta.

GALICIA

Se anuncia que en los primeros días de Febrero visitará las costas de Galicia la escuadra inglesa.

Realizarán maniobras todos los buques de la poderosa flota en la ría de Arosa.

En 210 vapores han salido por la Coruña en los últimos doce meses 19.552 pasajeros para la América del Sur, y en 98 vapores, 13.885 para los puertos de Cuba, Méjico y Nueva York, y para los de Europa 901; total, 34.388 pasajeros y 308 vapores.

El año anterior fueron 34.502 los emigrantes, y 281 los vapores en que hicieron el viaje a tierra americana. Hubo, por consiguiente, en el año 1911, algunos pasajeros menos y 22 vapores más que en el pasado.

Ha sido denunciada como ruinoso, la bóveda de la Colegiata de Coruña. El alcalde dispuso que el arquitecto municipal la reconozca y emita dictamen.

Entre el vecindario de Puerto del Son se ha iniciado una suscripción que encabeza el diputado por el distrito Sr. Prieto Mera, para socorrer a las familias de los cinco pescadores, tripulantes de la dorna «Ramona», que perecieron ahogados el día 20 de Diciembre último.

Días pasados tuvo conocimiento la guardia civil de Sarria del robo verificado a Emilio Díaz Vilaro, vecino del pueblo de Casar, consistente en un carro de paja de centeno.

Constituida la fuerza en el mencionado pueblo, detuvo como autores presuntos a Gaspar López Goyanes, vecino de Fafián, y Avelina Herbón Prado, conduciéndolos a la cárcel de Sarria, donde quedaron a disposición del juzgado instructor.

La guardia civil del puesto de Betanzos detuvo a Antonio Lago Veiga, vecino de Coruña, por haber causado con una botella tres heridas en la cabeza a Joaquín Picado.

En Farnadoiros, parroquia del ayuntamiento de Corgo, desapareció el día 20 del mes pasado el vecino Antonio Amas Castro, de 60 años de edad, dejando abandonada a su esposa y a sus hijos y sin que se sepa su paradero, temiéndose sea víctima de un ataque de locura, por la forma extraña de su desaparición.

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en la Coruña, nuestro muy querido amigo el oficial de Hacienda D. Enrique López Sors, a quien felicitamos por esta designación, que estimamos muy acertada.

Nota de los precios del mercado celebrado últimamente en Lugo: Centeno, ferrado, 2/50 pesetas; cebada, id., 1/50; maíz, id., 3/50; trigo, id., 3/10; habas, id., 4; castañas, id., 1/30; patatas, quintal, 5; mantea, libra, 1/40; tocino, id., 1/25; huevos, docena, 1/10.

Durante los próximos carnavales recorrerá las calles de Pontevedra una comparsa titulada «Los Consumeros», compuesta por cuarenta jóvenes de la localidad.

La música que ejecutará será de don Francisco Parriños y la letra de D. Ricardo Barros.

Propóñese ir el lunes de carnaval a Villagarcía y el martes a Tuy y Valença do Miño.

Los que mueren. En Tuy, doña Wenceslana Lobit. En Redondela, doña Carmen Otero y doña Plácida Ferná dez. En Lugo, doña Concepción García Rodríguez, de Pardo y Pardo.

SANTIAGO

Búscase a los jóvenes de 18 y 20 años, respectivamente, Ramón Miguens y Manuel Agrelo Villanova, que se fugaron de la casa de sus padres, en Rianjo.

Hay hemos disfrutado de un hermoso día. Estuvo despejado y la temperatura ha sido muy agradable.

La gente del campo aprovechó el día para continuar las faenas agrícolas que habían sido interrumpidas por los últimos temporales.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se ha visto regularmente concurrido.

Presentáronse algunos buenos ejemplares de ganado de cerda que se han cotizado a buenos precios.

De ganado vacuno también hubo bastantes ejemplares y sus precios apenas han tenido alteración respecto del mercado anterior.

El comisario regio del Consejo provincial de Fomento, nuestro amigo don Raimundo Molina, ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de la cartilla sanitaria contra la glosopeda, publicada por aquel Consejo y redactada por el inspector de higiene pecuaria de la provincia D. Juan Rof y Codina.

Es un folleto curiosísimo en el cual se describe la enfermedad, se hace su diagnóstico, se explican los perjuicios que ocasiona a la ganadería y se detallan las medidas que deben adoptarse para combatirla.

del campo, a la cual ha de reportar grandes beneficios, pues apenas si en las aldeas se conocen los medios profilácticos que deben ponerse en práctica para la curación de los animales atacados de esa fiebre aftosa que tantos daños produce.

Parece que el funeral que en sufragio del capitán Sr. Bethancour y de los demás muertos en la campaña de Melilla piensan costear los jefes y oficiales que residen en Santiago revisará excepcional solemnidad.

Se celebrarán en la iglesia de San Francisco y a ellos serán invitadas las autoridades y representaciones de todos los centros.

La iglesia aparecerá cubierta de crepiones. El túmulo ostentará atributos militares dándole guardia de honor una sección del regimiento de Zaragoza.

Después de terminado el acto fúnebre pronunciará la oración fúnebre un religioso franciscano.

El acto como se ve promete resultar brillante.

BOTICA

Se vende en Padrón la antigua y acreditada Botica del Sr. Astray.

En Padrón D.ª Vicenta Artime, Viuda de Astray. En Santiago D. Eloy Artime.

He aquí la relación de precios a que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado, 4/20 y 4/35. Centeno, idem, 3/20 y 3/30. Maíz, idem, 3/60 y 3/85. Habichuelas, idem, 6 y 5/75. Castañas, idem, 8/50 y 3/25. Carbón ceazo, 4 y 4/25. Patatas, 7 y 6/75. Huevo docena 1/25 y 1/20.

PATENTES DE MEDICOS

En el «Boletín Oficial» de la provincia del S del corriente mes, se publica la siguiente circular de la Administración de Contribuciones, referente al pago de las «Patentes de Médicos», para el ejercicio de la profesión en el año actual:

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 139 del vigente reglamento de la Contribución industrial y de comercio y Real decreto de 13 de Agosto de 1894, en su artículo 3.º, las patentes relativas a la profesión de Médicos-Cirujanos deben hacerse efectivas dentro de los 15 primeros días del mes de Enero, para lo cual los interesados que residen en esta ciudad habrán de presentar las correspondientes declaraciones en esta oficina, y los demás en las Alcaldías de los pueblos de su residencia, incurriendo, los que no lo verifiquen dentro de dicho plazo, en las responsabilidades que el reglamento termina.

Además, habiendo sido refundidas en las anteriores cuotas de esta contribución, por virtud de la ley de Presupuestos del año último, las dos décimas de recargo transitorio que con aquélla quedan ahora formando una sola cuota del Tesoro, y reformada también la cuantía del recargo municipal que debe computarse, como máximo, sobre dichas cuotas consolidadas, al 32 por 100 en las patentes de Médicos que ejercen su profesión en esta capital al 13 por 100 para los demás pueblos de la provincia, quedando reducido el premio de cobranza al 5 por 100; los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos, al liquidar las declaraciones que presenten los Médicos, deben tener muy en cuenta estas reformas.

Por consiguiente, para liquidar la declaración de alta que un Médico presente en la respectiva Alcaldía, no hay más que ver la clase de patente que el interesado solicite y aplicar después las cuotas y recargos subsiguientes que se consignan en la precedente tabla, dando seguidamente orden al recaudador de la zona para que expida la patente solicitada.

Esta Administración espera que las Alcaldías han de llevar a cabo este servicio, con arreglo a dichos preceptos legales, invitando además a los interesados a fin de que desde luego presenten las altas para obtener sus respectivas patentes e indicándoles a la vez el cupo que por este concepto corresponden a ese distrito, que ha de ser igual, por lo menos, a lo recaudado en el año actual, a evitar en lo posible, el reparto del déficit que determina el art. 11 del mencionado Real decreto.

Importe total de las patentes, con sujeción a la base 5.ª de población que corresponde tributar a los Médicos que ejercen la profesión en esta ciudad: Clase 1.ª, 444 94 pesetas. Id. 2.ª, 370 78, id. Id. 3.ª, 237 30, id. Id. 4.ª, 118 65, id. Id. 5.ª, 81 57, id.

Lo que se publica por medio de bando para conocimiento de los señores Profesores de Medicina

COMPLETAMENTE GRATIS

Recibirá un buen reloj cuyo valor es de 20 pesetas, de la acreditada fábrica de D. Carlos, Coppel, Fuencarral, 27, Madrid, suscribiéndose a «El Popular». Pídanse detalles y boletín de suscripción a la administración de «El Popular», Fuencarral, 8, Madrid.

Es ya casi seguro que el próximo sábado se estrenará en el favorecido «Salón Apolo» el modernísimo aparato «Gauumont» modelo 1912, que ayer recibió de París, Fraga el popular empresario de espectáculos; pues según carta que nos escribieron, mañana llegará la nueva pantalla para proyecciones; único elemento que faltaba para que aquel pudiese funcionar.

El aparato adicionado por dos pequeños motores eléctricos, es una verdadera preciosidad, un prodigio de la moderna mecánica, y no es aventurado suponer que una vez instalado no se notará en los cuadros la menor oscilación,

resultando la proyección de una limpieza absoluta.

En verdad que ya no necesitaba casi reforma alguna el Cine Fraga, pues tal como estaba instalado resultaba de lo mejor de la región; pero su propietario aprovechando la ocasión de haber adquirido dos aparatos del modelo indicado, resolvió colocar uno en el concurrido salón «Apolo» y otro en una importante ciudad gallega. El que funciona actualmente aquí, será destinado al «Cine ambulante» que para recorrer Galicia está organizando el amigo Fraga, y a cuyo frente se pondrá D. Pablo Vissiers, que con tal objeto llegará uno de estos días de Madrid. Debemos advertir a nuestros lectores que nuestro convecino ya posee otros dos cinematógrafos, que actualmente recorren distintas regiones de la península.

Es casi seguro que el próximo sábado obsequie con una sesión especial a la prensa y algunas personalidades, para que puedan saborear las primicias de la nueva instalación única en su clase en Santiago. Felicitamos al activo e incansable Fraga, por sus desvelos para complacer al público, correspondiendo de este modo a la predilección que este lo dispensa desde hace tiempo, y especialmente ahora con los grandiosos programas que presenta a diario.

Ayer tarde apareció en la orilla del río Sar y punto denominado «Agro de los Molinos» del ayuntamiento de Conjo el cadáver de un hombre.

Hallábase casi sumergido en el agua y envuelto en un impermeable.

Hoy se constituyó allí el juzgado procediendo a levantar el cadáver para tratar de identificarlo.

Créese que se trata de un accidente desgraciado.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la joven Manuela Diéguez y Blanco con el propietario de Insua D. Manuel Iglesias Mato.

Deseamos muchas felicidades.

Además de los curatos vacantes publicados en el número 2.004 del «Boletín Oficial» de este Arzobispado correspondiente al 30 de Noviembre último, se hallan vacantes y han de provistarse en el próximo concurso los siguientes:

Lires, San Esteban, por defunción del párroco D. Manuel Ozón.

Javiña, Santa María, por id. de D. Manuel Carrera Fábregas.

Abalo, San Mamed, por id. de don José Pereira González.

Pazos, Divino Salvador por id. de D. Carlos Dono Orellán.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

La matanza de reses habida en el macello fué de tres vacas y veinte terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.574 kilos de carne.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor Dinamógeno Saiz de Carlos.

Han sido aforados hoy dos castas de pescado en el felato de la estación.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando, en concurso de traslado, a D. Antonio Vila Nadal, catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, declarando vacante la de igual clase que desempeña en la de Salamanca.

Concediendo las siguientes categorías honoríficas: Facultad de Filosofía y Letras.—Sección de filosofía: De término, a D. José Daurélla; de ascenso, a D. José de Castro y Castro.

Facultad de Ciencias.—Sección de Naturales, a D. Francisco de las Barras de Aragón y a don Antonio García Varela.

Facultad de Derecho.—De término, a don Cleto Troncoso y Pequeño de ascenso, a don Guillermo García Valdecasas y a don Antonio de la Figuera y Legano.

Facultad de Farmacia.—De término a don Bernabé Dorronsoro, y de ascenso, a D. Luis Girey.

Resolviendo una consulta del Rectorado de la Universidad de Santiago, se ha resuelto que los rectores, como jefes de los distritos universitarios, pueden autorizar la instalación de cátedras o estudios especiales en los locales de las Universidades o de cualquier otro establecimiento docente de su distrito, siempre que se cumplan las condiciones siguientes: 1.ª Que el Claustro de catedráticos o la Junta de profesores del Centro de que se trate lo proponga, haciendo constar que juzga honorable el profesor y conveniente la enseñanza para la cual se solicita autorización, y determinando el aula y las horas en que esta enseñanza podría darse para no causar perjuicio a las otras propias de la institución.

2.ª Que la clase que se establezca tenga carácter de pública y voluntaria. 3.ª Que los locales y servicios públicos que se pongan a disposición de un profesor particular, para fines de enseñanza, no puedan dedicarse a otros, ni ser objeto de lucro o explotación; por consiguiente, la matrícula, si la hubiere, o la asistencia a clase han de ser gratuitas.

4.ª Que la expedición de certificados de asistencia o de aprobación de tales enseñanzas, mientras no tengan validez ni carácter oficial de ninguna especie, es de la exclusiva competencia de los profesores que las ejercen.

El Director general de primera enseñanza Sr. Altamira, ha dirigido al Rector de la Universidad de Santiago en

8 de Enero de 1912, el siguiente telegrama:

«Sirva ordenar a las Juntas provinciales suspensión oposiciones escuelas hasta resolución general que se le comunicará»

Ha fallecido en Tuy, repentinamente el Sr. D. Emilio Miguez recientemente nombrado Maestro de la escuela de niños del Barrio de Sar, y actualmente de aquella Ciudad.

Era aquel uno de los Maestros más ilustrados y celoso en el cumplimiento de sus deberes de Galicia. Pocos días hacía estuviera en esta Ciudad con objeto de posesionarse de su cargo.

El Sr. Miguez era natural de este pueblo, y había sido maestro del inmediato Ayuntamiento de Conjo.

Enviamos el pésame a sus hijos y a la familia que en esta Ciudad tiene aquel maestro.

La junta provincial de la Coruña ha oficiado por consecuencia de visita de inspección girada a las escuelas que desempeñan, D.ª Paulina González de la de Moras en Arteijo, D.ª Apolonia Pérez Arguiz de la de Elyña en Santa María de Oza, D.ª Amelia Castro Cerdeira de la de Buño, D. Antonio Ferrero, de la de Bertoa en Carballo, don Eladio Pereiro de la de Goyanes en aquel Municipio, para que mejoren la enseñanza en dichas escuelas.

Se ha sobreesido el expediente instruido a doña Manuela Barrón maestra de Sequeiros en el Ayuntamiento de Valdoñino

Con arreglo a lo dispuesto de real orden y por disposición del Sr. Rector de esta Universidad, se anuncia la apertura de curso de idioma internacional Esperanto, cuyas clases se darán diariamente de cinco y media a seis y media de la tarde en el edificio de la Escuela Normal, a partir del próximo día 15.

La matrícula es gratuita, pudiendo inscribirse en la Secretaría de la Universidad cuantos deseen recibir dichas enseñanzas, sin otro requisito que el de haber cumplido la edad reglamentaria.

Foto-sello

(Timbre-retrato)

El Foto-sello es la última novedad en sellos, y sirve para enviar a usted a fotografía a p. rientes y amigos, en p. sellos, obras, papel de c. t. s., etc., y obtener millares de reproducciónes.

Con el Foto-sello pueden obtenerse retratos de u. a. 6 más personas, vistas de establecimiento, tienda, talleres, patios y toda clase de marcos.

El Foto-sello es el mejor y más útil regalo para to. el mundo, y la última palabra de la mod. extranjera.

Para obtener el Foto-sello basta enviar una fotografía y a los pocos días será enviada la TACITA con el Foto-sello de un parecido perfecto.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 741.3 Temperatura máxima al sol 26.7 Idem id. a la sombra 16.7 Idem mínima 11.7 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 3.8 Agua evaporada en ítem ídem 1.1 Viento dominante S. E Estado del cielo Nuboso.

Información Telegráfica

Lotería Nacional Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron. Madrid 10 (13)

(Recibido con retraso)

En el sorteo de la lotería de hoy (ayer) resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes: Con 500.000 pesetas 25.714 La Línea, con 250.000 pesetas 4066 Madrid.

Con 100.000 pesetas 2.215 Madrid. Con 50.000 pesetas 16.666 YGO.

Con 10.000 pesetas 885 Oviedo, 426 Zaragoza, 2.173 Barcelona, 2.399 Madrid, 2.329 Alicante, 499 LUGO, 3.873 Barcelona, 8.836 Martaró, 13.159 Cádiz, 27.857 Medina Sidonia, 12.438 Barcelona, 13.241 Madrid, 19.339 LUGO, 26.687 Barcelona, 27.876 Madrid, 42.891 Oviedo, 15.817 Madrid y 24.689 Barcelona.

Gobierno en crisis

Francia. Un sustituto y otra dimisión. Madrid 11 (8)

El presidente de la república francesa aceptó la dimisión que de su cargo había presentado Mr. Selys.

El jefe del gobierno sustituyó en la cartera de Negocios a Mr. Selys con Mr. Delcassé que fué quien concertó con España el tratado de 1904.

Delcassé aceptó el cargo y el gobierno se reunió ayer para celebrar consejo.

En esta reunión dimitió su cartera Mr. Cruppi ministro de Marina.

Gestiones del presidente. La crisis total. Madrid 11 id. id.

El jefe del gobierno francés hizo muchas gestiones para cubrir la cartera de Marina y poder presentarse nuevamente al Parlamento.

Gacetillas

ENFERMOS DE PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerosfosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2/50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuídandola debidamente desde un principio (se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participar el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebroespinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poder salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.» Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado.

La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo.

La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Información Telegráfica

Ofreció dicha cartera a Millerand pero éste no aceptó. Entonces Mr. Cai laux decidió presentar la dimisión de todo el gabinete.

A primera hora irá al Eliseo, con las dimensiones de todos. La noticia. Importancia que tiene. Madrid 11 id. id.

La noticia de hallarse en crisis el gobierno francés circuló en París rápidamente.

En Madrid se conoció anoche por una conversación que con el ministro de Estado tuvo, por teléfono, nuestro embajador Sr. Pérez Caballero.

Se ignora quien sustituirá a monsieur Caillaux en la presidencia. La crisis del gobierno de Francia tiene mucha importancia para España por estar pendientes las negociaciones sobre Marruecos.

Así lo indicó anoche a los periodistas el Sr. Canalejas.

DON JAIME EN ROMA

Un periódico de Roma publica una conversación sostenida por un redactor suyo con D. Jaime de Borbón.

Dijo D. Jaime que su visita al Papa no fué más que un acto de homenaje filial y de devoción, asegurando que no cruzó con él ni una sola palabra de política.

«Dió a comprender que había ganado importantes sumas en Monte Carlo. Aseguró que no había estado en España desde 1908.»

Según dijo, sigue con vivo interés las operaciones de Melilla, lamentándose de las enormes dificultades con que tiene que luchar España para obtener un triunfo definitivo, pero que confía en que la nación sabrá vencerlas.

Quejose del mal estado de su salud que exige un clima cálido y hacer una vida al aire libre, por lo que piensa marchar en breve a Sicilia y luego a Tripolitania, pues tiene interés en estudiar la organización militar italiana contra los turcos.

Don Jaime, según el periodista, presenta buen aspecto, aunque muy envejecido.

Noche de infundios

El primero. No hubo consejo. Lo que se hará Madrid 11 (8)

La noche de ayer ha sido de muchos infundios. Dijose, primero, que antes de terminar la reunión los consejeros del Supremo habían participado al gobierno la sentencia y que estos se reunirían para tratar del indulto, si es que proce-

La noticia no es exacta. Hoy no firmará ninguna gracia el Rey porque irá con la Princesa Beatriz y la Reina Victoria a Toledo, y allí pasarán el día. Se reunirán hoy los ministros, estudiarán con todo detenimiento el asunto y el acuerdo que adopten lo someterán mañana a la sanción del Rey. Por otra parte aunque la sentencia quedó de madrugada redactada hasta hoy no se comunicará y, por lo tanto, queda tiempo para que el gobierno resuelva lo que proceda aconsejar al Rey. También anoche se dijo que habían llegado a la costa de Valencia dos cañoneros y no es cierto. Quizás se hubiese ordenado al "Temerario" que se ponga a las órdenes del general Echagüe.

Otro infundio. No hubo reunión

Madrid 11 id. d.

El otro infundio lo propaló anoche el "Heraldo".

Dijo que a medio de un aviso urgente se reunirían ayer tarde, en el domicilio del Sr. Maura los exministros conservadores con el fin de adoptar acuerdos de interés político relacionados con los sucesos de actualidad.

La noticia también es inexacta y para desmentirla estamos autorizados por los Sres. Lacierva, Sánchez Guerra y Azcárraga con quienes hemos hablado. Seguramente que los exministros conservadores conocen de antiguo el pensamiento del Sr. Maura que es el de procurar la mayor vida política a esta situación pero desde luego aseguramos que no hubo la reunión mencionada.

Otro infundio. Los verdugos

Madrid 11 id. id.

También en los círculos políticos se aseguraba anoche que habían llegado a Valencia cuatro verdugos, de distintas audiencias, dispuestos a cumplir su cometido. También esto es completamente falso según los informes de esta agencia.

Ecos de Palacio

Madrid 11 (8)

S. M. el Rey regaló e impuso solemnemente al general Marina las insignias de la medalla de la campaña de Melilla, con ocho pasadores. Al acto concurrió el gobierno y los altos empleados palatinos.

Madrid 11 id. id.

La Junta de señoras, reunida en Palacio, han nombrado tesorera de la suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en la campaña, a la señora de Allendesalazar y secretaria a la condesa de Torre-Arias. Las infantas Isabel y María Teresa conceden 10.000 pesetas, cada una, y la princesa de Orleans, 7.500.

El día del Presidente

Visitas. Rindiendo el indulto. Canalejas preocupado. Hasta el consejo de hoy. Madrid 11 (14)

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas. Dijonos que había recibido la visita de los ministros quienes fueron a verle separadamente y para tratar de diferentes asuntos.

Con todos ellos—nos dijo—cambié impresiones sobre los asuntos de mayor actualidad. Luego, al mediodía, estuvieron a verle los Sres. Salillas y Morote. Le entregaron un mensaje en el cual sollicitan del gobierno que aconseje al Rey la gracia de indulto.

Después le visitó otra comisión de la minoría republicano-socialista. El objeto de la visita fue el mismo que llevaron los Sres. Morote y Salillas. Canalejas se mostró muy preocupado.

A unos y otros les manifestó que aunque ya sabían su manera de pensar respecto de la aplicación de la pena de muerte nada podía decirles sobre el caso presente. Esta tarde—añadió—se reunirá el Consejo de ministros; estudiaremos con todo detenimiento el asunto y resolveremos.

El tribunal sentenciador. Como dijimos. La crisis de Francia. El Rey a Toledo. Madrid 11 id. id.

El Sr. Canalejas luego de darnos las anteriores noticias nos dijo que esta mañana, temprano, volvió a reunirse el tribunal sentenciador de la causa de Cullera.

La reunión del tribunal, según nos dijo el propio jefe del gobierno, tuvo por objeto poner en limpio la sentencia la cual está confirmado que condena a siete procesados según anticipamos de madrugada, a la pena de muerte.

Nos confirmó también la noticia de haber presentado la dimisión todo el gobierno francés. La crisis del gabinete de Francia tiene excepcional importancia para España.

na por las orientaciones que pueda tener el que le suceda y porque obliga a suspender las negociaciones que veníamos siguiendo con aquella nación sobre Marruecos.

Por último, nos dijo el jefe del gobierno que los Reyes con la Princesa Beatriz habían salido para Toledo y que, por esta razón, hasta mañana no se celebrará el consejo de ministros que es costumbre presida el Rey los jueves.

GUERRA EN EL RIFF

Madrid 11 (8).

El ministro de la Guerra telegrafió al general Aldave diciendo que cuando formule las propuestas por las acciones del 21 al 27 de Diciembre, consignemos los mayores datos posibles, a fin de reservarlas equitativamente y evitar reclamaciones.

Madrid 11 (14)

Telegrafían de Melilla diciendo que el comandante D. Leopoldo Saro salió para Madrid con objeto de reponerse de las heridas sufridas.

Madrid 11 id. id.

Embarcaron para Chafarinas, en cuyo hospital recibirán asistencia 150 enfermos. Van en el vapor Sevilla.

Madrid 11 (16)

Se asegura que el Mizian, que se halla en el campamento de Buermana está desalentadísimo.

Solicitó refuerzos de los Benibuyagi quienes les facilitaron algunos de la cábila de Hachamar.

Madrid 11 id. id.

También dicen de Melilla que con órdenes del Mizian han marchado a Arrieta comisiones de la jarca para pedir el concurso de los jefes de las cábilas.

Madrid 11 id. id.

Se asegura que los jefes de los rebeldes se sienten más humanitarios habiendo ordenado que se guarden consideraciones a los prisioneros que pudieran hacernos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, etc.

Acciones

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Azucareras

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes Paris, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes Exterior Español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: Description, Día 9, Día 10. Includes El precio del oro fué, ayer de.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 46 de la Rúa Nueva. Gelmírez 12 darán razón.

Venta

Se hace de las casas números 8 y 10 modernos del barrio de Belbis de esta ciudad, compuestas de planta baja y con huertas lindas.

ESTAN INSCRIPTAS y libres de todo gravamen, y de su precio y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

VENTA DE DOS CASAS

Por voluntad de sus dueños se venden: La casa número primero, del Camino Nuevo compuesta de bajo dos pisos y un patio; y la número nueve de la calle de la Conga con vistas a Gelmírez, también de dos pisos-bodegas y otros servicios; ambas están inscritas y de sus precios y condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 11 de los corrientes, de once a doce de la mañana, se celebrará en la casa número 22 del barrio de Belvis, la subasta voluntaria de dicha casa con su huerta.

Los licitadores depositarán previamente 125 pesetas, y los propietarios se reservan el derecho de adjudicarla, si las posturas no alcanzan al valor de la tasación.

José Sánchez Roca

Abogado

PLAZUELA DE FEIJOO 3, 1.º

Diccionario Castellano-Gallo

El primero que se conoce, publicándose por cuatros años a 25 céntimos, habiéndose ya repartido quinientos.

Los pedidos al Administrador de la Guía de Galicia, Fuente de San Antonio número 3-2.

Colegio de la Purísima Concepción. Las jóvenes ayudantes de modistas que en 15 días deseen aprender el corte para abrir un taller, se admiten en este Colegio. Por 15 días, precio 5 pesetas. AZABACHERIA 23, 2.º

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Total 7, 2.º Santiago.

DR. A. NOVO CAMPELO. Catedrático de Medicina. Consulta general de enfermedades internas y especial de oídos, nariz y garganta. Rúa Nueva 30, principal.

ACADEMIA Plaza de Fonseca 4. Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 a 31 años. Oposiciones en Abril. CLASIS individuales, en grupos y a domicilio. de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Dibujo, etc. REPASO de asignaturas del Bachillerato. PREPARACION y repaso para la Escuela Normal y oposiciones a Maestros. Carreras especiales. HORAS DE UNA A TRES.

Aller. Más de 500 plazas en Correos. 1.500 pesetas. Edad 16 a 31 años. Oposiciones en Abril. CLASIS individuales, en grupos y a domicilio. de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Francés, Dibujo, etc. REPASO de asignaturas del Bachillerato. PREPARACION y repaso para la Escuela Normal y oposiciones a Maestros. Carreras especiales. HORAS DE UNA A TRES.

Cirujano-Dentista. Rúa del Villar, 50, Pral. JOSE CASAL. 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Les da más confianza en esta producción.

JAIÑE PARDO MONTES. OPTICO CIENTIFICO. Preguntóro 32. Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico. Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente. Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios. Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO 32—

CAPSULAS QUININA PELLETIER. Las Capsulas de Quinina de Pelletier son superiores contra las Fiebras, las Jaqueras, las Neurálgias, la Migraña, los Resfriados y la Gripe.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escropulosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. —RUA NUEVA

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. combaten victoriosamente. Resfriados, Influenza, Tos, Gripe, Bronquitis, Ronqueras, Dolores de Garganta. En todas las Farmacias.

L'UNION. CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París. Autorizada por REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Importancia de la Compañia. Capital social suscrito: Francos 10.000.000. Capital desembolsado: Francos 2.500.000. Reserva según balance de 1909: Francos 19.005.000. Primas a recibir: Francos 112.581.804. Capitales asegurados en francos: 25 655.564.881. Primas cobradas en el año 1909: 29.940.581 francos. Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3. Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona. SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS. En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO. D. Lorenzo López de Rogo Labarta, Banquero, Calle del Castro. AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO. D. Antonio Vidán Segado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911.

MAGGI. SOPAS EN PASTILLAS. CALDO EN CUBITOS. ZUGO EN FRASCOS. Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

Gran garage moderno. Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA. Departamentos cerrados e independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos: Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler construidos expresamente para este servicio, a precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS.

El mejor de los anisados conocidos hasta el día. POR SU EXQUISITA ELABORACION. "ANIS REQUENA". Fabricado por REQUENA E HIJOS. TARRAGONA. PIDASE EN TODAS PARTES. Representantes en Santiago: Sres. Barros, Rivas hermanos.

Automóviles Daimler. Con el nuevo MOTOR sin válvulas. Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE-AUTOMOVILES. Calle de Feijóo, n.º 11. Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad. Alquiler de Automóviles. La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia; Morz, Gladiator, etc.

GRAN RELOJERIA AMERICANA. Sergio Gonzalez Varela. Talleres y despacho, bajos del H. Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO. Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqüé, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza. Repeticiones, brónógrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verdad. Especialidad en cadenas y díges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicycletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia. Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión e instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Unica casa de SERGIO, Huérfanas 30. Importante advertencia.—Participo a mi distinguida clientela y a todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.

LA SEÑORITA. María del Carmen Bermúdez Ruiz. FALLECIO EL DIA 10 DEL CORRIENTE. R. I. P. Su padre espiritual R. P. Marquina, su padre Elias Bermúdez Colón, sus hermanos, tíos, primos, tíos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará el día 12 del corriente a las diez y media de la mañana en la parroquia de San Andrés y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rúa del Villar 66, al cementerio del Rosario, por cuyo favor anticipan las gracias. Santiago, 11 Enero de 1912.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grades existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil a por menor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 450, 5, 550 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo, quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort, y del País de la acreditada marca la "Montaña Gallega".

Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Tortosa.

SANTIAGO MARTINEZ



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

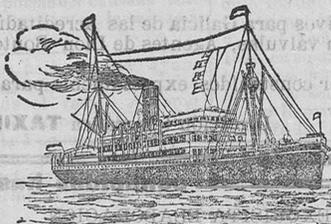
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como trigmónica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Próximas salidas (salvo variación)

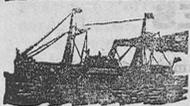
Pará-Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Enero 26 correo NAVARRA. Precio 236 pesetas.
Enero 26 correo rápido CAP VILANO. Precios al Brasil 301 y á la Plata 281.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:
Enero 7 vapor correo BAVARIA. Precios á Cuba 212 pesetas y á Méjico 231.
Precio en ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba 35 pesetas.

Para Pará y Manaos

Enero 20 vapor correo RIO PARDO. Precios al Pará 291 pesetas y á Manaos 227.
Febrero 1 vapor correo RIO NEGRO. Precios al Pará 191 pesetas y á Manaos 227.
Precios y fechas salvo variación.
Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidas presentarse en esta Casa Consignataria con dos días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

Dirigirse á D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Diciembre correo SANTA RITA
14 Enero rápido KONIG WILHELM
23 Enero correo SANTA FE
24 Enero rápido SANTA CRUZ
4 Febrero rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 Enero correo DANIA
21 Enero rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

NELSON LINES

Vapores Correos de VIGO á BUENOS AIRES

HIGHLAND ENTERPRISE 17 Enero 1912
HIGHLAND LADDIE (nuevo) 21 Enero 1912
HIGHLAND ROVER (nueva) 28 Enero 1912

Los vapores nuevos hacen el

Viaje en 15 días

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase 596 pesetas.—2.ª 376.

3.ª clase 226 PESETAS

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CABROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerías. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escritura Firma: Santal Midy



Indefinida y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Fiejos Reclentos ó Parásitos

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª

Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8 Rue Vivienne, PARIS

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismo y dolores del costado.

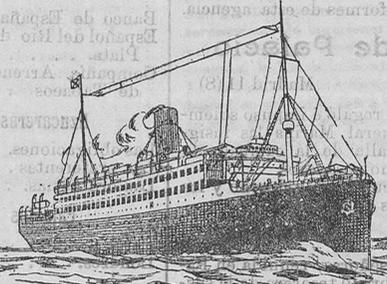
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil-Río de la Plata

Enero 7 AMAZON. Precios Brasil 276 Río de la Plata 276
Enero 21 ASTURIAS 276 Brasil 276
Menores de 10 años, Ptas. 140/50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140/50 para el Río de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitiéndose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Enero 11 AVON 276
Enero 18 THAMES 276
Enero 20 ARAGON 276

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO al Agente general en el Norte de España: Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19



Compagnie Generale Transatlantique Frneaias Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes 25 de Mayo, VIRGINIE
25 Junio LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes 23 Mayo LA NAVARRE
23 Junio LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes 20 Mayo MONTREAL
20 Junio MARTINIQUE
A New York cada cuatro lun 16 Mayo SAINT LAURENT
13 Junio HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia, lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.